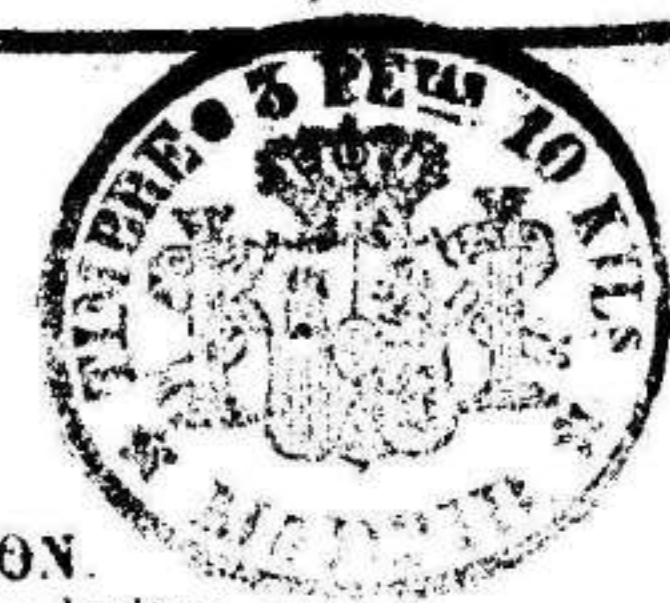


# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 6.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITROUT, 55.

Se vende una hacienda en el campo, en San Javier, partido de la Calavera; darán razon de mas pormenores y precio en la calle del Val de San Antonio, número 83, Murcia. 26-6

## LA PAZ DE MURCIA.

Nuestros lectores conocen la opinion de «El Radical» de Cartagena acerca de la antipatriótica coalicion mal llamada nacional: vean tambien las declaraciones que acerca del mismo asunto hace «El Eco» de aquella ciudad:

### «NUESTRO PARECER.

En uno de sus últimos números, publica «El Radical» periódico republicano de esta poblacion, un suelto en que se declara enemigo de la coalicion nacional.

Nosotros que pertenecemos al partido radical y que somos por tanto enemigos declarados, pero francos y leales, de la fraccion conservadora que ha escalado el poder por medio de la astucia y del engaño, somos igualmente enemigos de esa coalicion monstruosa que si llegara a efectuarse, nos llevaria al último grado de anquilamiento.

En diferentes épocas nos hemos ocupado de las coaliciones de elementos heterogéneos y siempre hemos dicho que con ellas se desacreditan los partidos y la libertad se pierde, pero hoy creemos que esa coalicion, llamada nacional, seria funesta, no solo para los partidos que a ella fueran, no solo para la libertad, sino tambien para la patria.

Nosotros que hemos combatido con todas nuestras fuerzas la union de moderados, carlistas y federales, seguiremos censurando todas las que pretendan hacer elementos políticos no afines, incluso la que hoy se presenta bajo el nombre de coalicion nacional, pero estén seguros nuestros correligionarios que no por eso iremos a engrosar las huestes ministeriales. Enemigos de toda coalicion, rechazaremos la de unos, con la misma energia que la de otros y combatiremos a todos aquellos que presenten en su bandera principios contrarios a los que profesamos.

Todo con la Constitucion, NADA sin ella. Antes que dar un paso atrás moriremos en nuestros puestos ó nos retiraremos a nuestras tiendas dispuestos a sacrificarnos, no por la ambicion de un hombre, sino por la libertad y progreso de nuestra nacion.

Liberales de siempre, aceptamos en la revolucion los principios democráticos, como una necesidad imprescindible de la época; democratas hoy, no podemos querer, ni formar en las filas de un partido que tienda principalmente a reformar en sentido restrictivo la Constitucion del 69, donde se hallan gravadas las ideas democráticas, ideas salvadoras de las sociedades modernas; pero tampoco prestaremos nuestro apoyo a la coalicion que los radicales de Madrid han convenido efectuar, porque la creemos funesta para nuestro partido, para nuestra libertad y para nuestra patria.

Sirva esto de contestacion al suelto de nuestro colega republicano «El Radical».

Como en Alicante y en otros puntos en Málaga se ha publicado un edicto por la alcaldia, acerca del peso del pan, adoptando como unidad el kilogramo. Mucho nos alegraremos que aquí, se haga lo propio con ese y demás artículos.

Véase el edicto publicado en Málaga: «ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Habiendo observado que no todos los expendedores de pan cumplen con exactitud lo mandado por el art. 4.º de octubre de esta alcaldia, fecha 4 de octubre último, se reproduce lo que entonces se ordenó, que es como sigue:

«Desde dicho día 16 (de octubre de 1871) los panaderos expendrán los panes con el peso de un kilogramo, medio kilogramo y un cuarto de kilogramo.

Los infractores incurrirán en multa de 2, 20 ó 50 pesetas, y los dependientes de la alcaldia quedan encargados de ejercer la debida vigilancia para que se observe puntualmente la presente disposicion.

Málaga 2 de marzo de 1872.—Pedro Alonso.»

Siguase girando visita a los puestos públicos de los diferentes mercados de la capital por los señores regidores encargados del reposo y los inspectores de viveres, imponiéndose multas a los que contravienen a las disposiciones de la autoridad.

Esta imperiosa atencion que diariamente reclama el servicio de mercados, da un resultado satisfactorio que sabemos es aplaudido como se merece.

En algunas poblaciones importantes se ha establecido un arbitrio sobre las vallas que rodean los edificios en construccion ó los solares en que no se construye. De este modo además del rendimiento que se produce, se consigue la comodidad del público, obligando indirectamente a los propietarios a que terminen pronto las obras y a dejar libres las aceras.

Dice un periódico de Valencia:

«El concejal Sr. Alapont ha presentado al ayuntamiento el proyecto de una rifa para atender con sus productos a la recomposicion del adoquinado de las calles de esta capital.

Segun el mencionado proyecto, esta rifa se hará con sujecion al sorteo que mensualmente se verifica en la beneficencia, constando de diez y seis mil billetes que se expendiran al precio de un real de vellon cada uno.

Las suertes que contendrán son las siguientes:

Una de 4,000 rs. al que tenga igual número al premiado con 6,000 rs. en la casa de Beneficencia.

Otra de 1,500 al que obtenga el mismo número que el premiado con 2,000 rs. en la expresada rifa.

Cinco de 300 reales a los números premiados con las cinco suertes de a 500 de la de la misma.

Diez de a 200 rs. a los que obtengan los números iguales a los premiados con 320.

Importando, pues, 9,000 el producto de todos los billetes, resulta un beneficio a favor del ayuntamiento de 7,000 rs., cuya cantidad será menor en el caso de que no se expendieran todos los billetes.

Muy pronto se remitira al gobierno inglés el mensaje en que los municipios de España reclaman la devolucion de Gibraltar.

Segun han escrito a D. Antonio Fernandez y Garcia, se esperan las adhesiones de los ayuntamientos de Cádiz, Córdoba, Almería, Málaga, Granada, Valladolid, Murcia, Segovia, Alicante, Sorbia, Santander, Lugo, Plasencia, la Coruña, Vitoria, Alcoy, Cuenca, Guadalajara, Jaso, Logroño, Pontevedra, San Sebastian, Valencia y Ciudad-Real.

Los primeros que se han adherido figurarán en primer lugar en el mensaje, signiéndolo el orden establecido en el de la prensa periódica.

«El Eco de España» participa a sus suscritores en un suplemento que los operarios de su imprenta se han negado a trabajar, por cuyo motivo no puede dar número. Sentimos vivamente el percance de nuestro colega, y deseamos que pueda subsanar esta falta inmediatamente.

No sabemos si esta huelga obedecerá a sugerencias de la Intercomunicacion, en cuyo caso no dejaria de ser extraño que los que hoy son aliados de «El Eco de España» en la coalicion nacional, hayan empezado por crear dificultades a sus coaligados.

Hablando de la cosecha de naranja, hé aqui lo que dice un periódico valenciano:

«Para que pueda apreciarse la inmensa riqueza que esta cosecha ha desarrollado en la zona que comprende las provincias valencianas, y hasta donde llega la produccion agricola habilitada por nuestros paisanos, citaremos un hecho, que si no puede, ni aun remotamente, servir de regla general, da a conocer la prosperidad que alcanzaria nuestra patria si causas políticas y la perturbacion moral y económica que establecen, no esterilizaran en gran parte los dones naturales que puede desarrollar el hombre con su trabajo inteligente. En el término de Burriana, segun noticias fidedignas, existe un pequeño huerto de cañada de cuatro negadas, en el que siguiendo la costumbre de aquellos pueblos, se plantaron ochenta árboles, veinte en cada anegada de terreno. En explotacion ya la finca, este año ha producido ciento treinta millares de naranjas, que se vendieron hace ya dias a solo 50 rs. precio entonces corriente, produciendo en su consecuencia 6,500 rs. Una produccion que alcanza a 20,000 reales hectárea, no dejara mucho que desear a los mas exigentes agrónomos.»

Se ha iniciado en Cádiz la idea de es-

tablecer una asociacion de contribuyentes, que, sin color político determinado y extranea completamente a los partidos, se ocupe en promover todo cuanto sea conveniente para la buena gestion económica y administrativa del país.

«El Comercio», periódico de aquella plaza, al dar cuenta de este pensamiento, que encuentra bueno y que acepta desde luego con entusiasmo, expresa sus temores de que poco se conseguirá con plantearlo en Cádiz, porque propósitos semejantes necesitan de un impulso más poderoso y más eficaz que el que pueda partir de una sola localidad.

Tambien lo comprenden así los iniciadores de la idea, segun dice «El Diario Mercantil de Málaga», y parece que intentan extender su propaganda a todas las provincias, hasta conseguir que la asociacion de contribuyentes llegue a tener una verdadera importancia, y a ser el eco fiel y genuino de las clases que pagan, que sostienen en realidad el gobierno y las instituciones, y que merecen, por tanto, hallar en los poderes públicos el amparo y proteccion a que tienen derecho.

El proyecto no puede ser mas levantado ni mas patriótico; porque, como hemos dicho en repetidas ocasiones, una de las causas que mas contribuyen al atraso de la industria, del comercio y de la agricultura, es la política mal entendida y los politiqueros que todo lo invaden y todo lo sujetan a su capricho ó a su interés del momento.

Todo lo que tienda a separar en lo posible la administracion de la política, y a procurar que se entienda por la inmensa mayoría de los españoles, que el bien del país, el porvenir de la patria está en el desarrollo de sus intereses materiales y no en las luchas de partido, todo eso conduce directamente a los fines mas patrióticos.

Tambien nosotros creemos que se han de tocar grandes dificultades para llevar a cabo el pensamiento de los gaditanos; pero así como en otras provincias se han vencido muchos obstáculos para plantear asociaciones algo parecidas a la que se proyecta, así tambien creemos que todo lo vence la constancia y la fé en casos semejantes, y que por lo tanto, no deben desmayar los iniciadores, ni retroceder un paso hasta lograr su propósito.

Tengan, pues, los gaditanos esa fé y esa constancia, que no les faltará en la prensa y en el país el apoyo de todo aquel que se interese por el porvenir material de España.

La «Biblioteca social, histórica y filosófica», ha repartido su quinto cuaderno, en el cual empieza la publicacion de *Los clubs rojos de Paris*, obra de la que se han hecho en Francia cuatro ediciones seguidas. Este libro donde se refieren las escenas mas tumultuosas de la demagogia mientras los últimos acontecimientos ocurridos durante la guerra, y de la *Commune*, se completará en cuatro cuadernos, y solo costará a los suscritores de la *Biblioteca* cuatro reales.

Se suscribe a la *Biblioteca* en sus principales librerías de Madrid y provincias, y por medio de libranzas ó sellos de franco en la administracion, calle de Fomento, 15. En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se ha repartido el nú. 9 de «La Ilustracion Española y Americana», correspondiente al 1.º de marzo, que contiene los artículos y grabados siguientes:

*Texto*.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—*Los minómanos*: Cuanto que no lo es, por D. Antonio de Trueba.—Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.—Relaciones del trabajo y del capital: Medios de conseguir su equilibrio, por D. José de Obeso y Quevedo.—El marqués de Miraflores, por Flavio.—«El vigia de la costa», cuadro de Mr. A. H. Marsh.—La plaza de armas de la Habana, por D. Pascual de Riesgo.—El emperador del Brasil en la Academia Española.—El conflicto anglo-americano: Cuestion del *Alabama*.—Armadora ecuestre de Felipe II, por D. J. Puiggari.—Holocho, por D. Alfonso de Arault y Larriaga.—Magdalena, canto épico, por Larmy.—Un poeta mártir, por D. Gonzalo Calvo Asensio.—Incendio del vapor *América*.—Los emperadores del Brasil en Madrid Suelto.

*Grabados*.—Retrato del Excmo. señor marqués de Miraflores.—Retrato del Excelentísimo Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.—Isla de Cuba: Vista de la plaza de armas de la Habana.—Bellas artes: «El vigia de la costa».—Madrid: Sesion de la academia Española, con asistencia de S. M. el emperador del Brasil.—Ar-

madura de Felipe II, en la Armeria Real.—*Dicksonia antarctica*, helecho arbóreo de la Australia, existente en el jardín botánico.—Washington: Cuestion del *Alabama*.—Una sesion de la Comision anglo-americana.—Incendio del vapor *América*, en la travesia de Buenos Aires a Montevideo.—Madrid: *Fac simil* del autógrafo que los emperadores del Brasil escribieron en el album del Colegio de sordomudos y ciegos.

La diputacion provincial de Valladolid ha acudido al gobierno en solicitud de que se modifique la legislación del ramo en lo que atañe al nombramiento de maestros por oposicion, suprimiendo las ternas y declarando con derecho a la primera plaza que hubiese de proveerse al opositor que haya obtenido la calificacion de primero en la lista de mérito relativo, y observando la misma regla con respecto a las otras plazas y relativamente a los demás opositores.

La direccion general ha suspendido el acuerdo del gobernador de Canarias, por el que se rebajaba la dotacion de algunos maestros. Esto no necesita comentarios.

Todas las noticias que el gobierno recibe de las provincias estan conformes en asegurar, que la union de los elementos liberales es un hecho felizmente realizado, que opondrá victoriosa resistencia a las temerarias invasiones de la coalicion. En las principales localidades se han establecido comités fusionistas y rema en ellos la mas completa uniformidad de miras, habiendo desaparecido toda diferencia de método y de conducta.

Esta es la actitud que ha de facilitar el triunfo a la política conservadora, cuyas soluciones son las únicas que pueden hacer viable la situacion revolucionaria, consolidando el reinado de la libertad y del orden.

Nuestro estimado colega «La Política», en un artículo encaminado a tratar de la coalicion realizada, le llama raro fenómeno, en que se presentan unidas las cuatro estancias del pensamiento, las cuatro etapas, del camino de los pueblos, los cuatro inconciliables términos de aspiraciones distintas.

Después de tan gráficos calificativos, fácil es comprender cuál será el fin a que aspiran estos regeneradores de la patria.

Dice «El Norte»:

«Han traído de Cartagena un brazalete romano de oro que pesa libra y media y fué hallado en unas escavaciones con una coraza que fué deshecha y fundida. El brazalete está destinado al museo arqueológico si el gobierno se decide a comprarlo.»

No son muy cordiales las relaciones que sostienen «El Tiempo» y «El Eco de España», pues con motivo del artículo, «Nuestras aspiraciones», recientemente publicado por el primero de dichos periódicos, el órgano del señor Estéban Colantes ha dejado traslucir las distancias que debilitan la fraccion, menos numerosa cada día, de los impenitentes borbónicos.

Ellos son pocos, pero... estan mal avenidos.

Como el estado del municipio es muy triste por lo que se refiere a metálico y se deben cerca de dos millones, hay necesidad de allegar fondos por todos los medios que la ley facilita; por tanto no será extraño que muy pronto empiecen los apremios y embargos a los que aun no han pagado el reparto municipal de 1870-71; sirva de aviso a los morosos por si se quieren evitar los disgustos consiguientes.

Por falta de número no celebró el ayuntamiento la sesion extraordinaria a que habia sido convocado para ayer tarde. Conociendo la historia del anterior municipio, y viendo al Sr. Almazan lo que empezaba a suceder en el actual, llamó la atencion en una de las primeras sesiones sobre la falta de asistencia de algunos señores y la inobservancia esplicita del art. 93; entonces no se tomó en cuenta su advertencia y después ha sucedido que ha sido preciso alargar a mas de media hora la espera, y ha llegado el caso de tener que dejar de celebrar sesion por falta de número.

Los reunidos ayer tarde, en número de diez y nueve, se ocuparon para adelantar trabajo, en examinar la memoria presentada por la comision a quien se dió

el encargo de examinar el estado del municipio y ponerse de acuerdo respecto a los extremos que abraza, para que el sábado, día en que tendra lugar la sesion que ayer no se pudo celebrar, sea mas fácil la discusion y aprobacion.

La sesion del sábado, con arreglo a la ley, pueden celebrarla los que asistan cualquiera que sea su número.

Anoche se suspendió la funcion en el teatro por causa del mal tiempo.

Ayer favoreció el cielo nuestros secos campos con una benéfica lluvia que viene muy a tiempo para asegurar la próxima cosecha, si continua. Nos alegraremos que satisfaga a los propietarios, por mas que por nuestras calles, por su mal estado y por el desduido de los vecinos, no sea posible transitar.

Cual esperábamos el pueblo de Murcia dió una muestra de lo sentida que le habia sido la pérdida de su primera autoridad local, acudiendo en número extraordinario a tributar el último homenaje al verificado anteayer tarde su entierro.

Personas de todas clases y de todos los partidos políticos formaron el duelo, el que por parte de la familia presidieron el Excmo. Sr. D. Gerónimo Torres, el Excmo. Sr. D. Pedro Pagan, el Sr. D. José Gimenez Delgado, el Sr. don José Casallina, y el Sr. D. Mariano Avilés. En representacion del pueblo murciano y en la presidencia de honor, el ayuntamiento de esta capital, precedido de sus maceros en traje de luto, y bajo la presidencia del alcalde interino, Excmo. Sr. D. Alejo Molina y Marquez.

Las cintas del féretro las llevaron los tenientes de alcalde Sres. D. José Moreno Quegles y D. Fulgencio Meseguer Illan, y los Sres. D. Joaquin Bagueña, D. Gregorio Meseguer, D. Mariano Madrigal y D. Juan de la Cierva.

En cima del féretro habia colocado el Circulo progresista una preciosa corona como recuerdo al amigo particular y político.

Además de todos los dependientes del ayuntamiento con uniforme de gala, concurrió toda la brigada de Zapadores-bombarderos, de uniforme tambien, y las fuerzas de voluntarios de la libertad, las que a la salida de la puerta de Orihuela hicieron tres descargas en honor de su comandante general.

Varios coches y entre ellos el de la hermandad del Santísimo y Animas de San Bartolomé cerraban el cortejo que recorrió las calles del Hospital, de los Apóstoles, plaza de Palacio, calle de Salicillo, de la Traperia, de Zambrano, de Oreasitas, de Victoria, plaza de Santa Eulalia y calle de Orihuela.

Muchos de los concurrentes siguieron hasta el Camposanto donde dieron el último adios al finado Sr. Gimenez.

### 7 Salud a todos sin necesidad de medicamentos.

Toda enfermedad cede a la deliciosa *Revalenta Du Barry*, que devuelve la salud, la energia, y la buena digestion y sueño. Cura sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne, y no irrita; economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los *bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en todo tiempo se venden en cajas a los mismos precios. La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buena digestion, y buen sueño, dá energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 76 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, número 1, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martin. 150-125

### SECCION DE NOTICIAS

De «El Popular» copiamos las siguientes:



En El Journal Officiel de Paris, leemos un decreto dando carácter y existencia legal á la Sociedad de Agricultores de Francia. Este decreto, dice, textualmente lo que sigue:

El presidente de la República francesa: Vista la solicitud de la Sociedad de labradores de Francia, domiciliada en Paris; vistos los documentos justificativos que la acompañan, de los cuales resulta que la Sociedad posee recursos y capitales suficientes para asegurar su existencia y su gestión; vistos los estatutos sociales, vengo en decretar:

Artículo 1.º La Sociedad de Agricultores de Francia, domiciliada en Paris, queda reconocida oficialmente como un establecimiento de utilidad pública.

Art. 2.º Se aprueban sus estatutos tal como se han formulado y constan en el expediente, entendiéndose que no podrán modificarse sin la autorización del Gobierno.

Art. 3.º La Sociedad deberá remitir al ministerio de Agricultura un extracto anual de sus operaciones y situación, etc. El presidente de la República francesa, A. Thiers.—El ministro de Agricultura y Comercio, Ede Goulard.

Por aquí, por este camino, es por donde puede llegarse al término que todos deben proponerse, si la sociedad, envuelta en un mar de ideas disolventes, ha de levantar la cabeza á despecho de sus infatigables agitadores.

La union de los propietarios, la agrupación de cuantas personas tienen algo que perder, el desarrollo de la agricultura y el estímulo al trabajo, eso es lo que podrá mantener á otras asociaciones que, mintiendo protección y amor al obrero, buscan en él un instrumento para realizar fines bastardos.

La sociedad de agricultores de Francia, al frente de la cual están personas muy ilustradas, pertenecientes á todos los partidos de la vecina república, ha hecho ya muy buenos servicios á aquel agitado país. Nosotros vemos con gran placer la instalación de esta clase de asociaciones. Por lo que respecta á España, los suscritores de El Popular saben ya que se trata de unir por medio de centros agrícolas á todos los labradores. Algo les hemos dicho recientemente, y algo más les diremos en tiempo oportuno.

Préstennos su cooperación todos los propietarios, y nosotros haremos en favor de la Agricultura y de la producción nacional cuanto esté á nuestro alcance y las condiciones del país consientan.

Recomendámosle, por des pronto El Eco Agrícola, con cuya revista quincenal contamos para trabajar de consuno en favor de la agricultura española.

Uno de nuestros más consecuentes suscritores, haciéndose cargo de la situación política que alcanzamos, nos hace ciertas consideraciones (con motivo de las próximas elecciones, las cuales no dejan de tener fundamento:

«Tengo la convicción cada vez más profunda, nos dice, de que el mal está principalmente en el mismo sistema electoral, mientras este sea practicado por hombres, cuyas cuatro quintas partes á lo menos por ignorancia, y la otra quinta por malicia, con muy pocas excepciones, van á emitir su sufragio y decidir de los destinos de la nación; pero obrando de este modo, unos como engañados, ó al menos inconsistentes, otros como engañadores, y los más dominados por la pasión y por el propio interés, ¿cuál puede ser el resultado? El que siempre será lo mismo, porque los hombres no son ni lo serán nunca como debieran ser.»

Cuando de este modo se aprecia en provincias la cuestión electoral por alguna persona independiente, ¿qué más podemos decir nosotros?

Tenemos á la vista una carta en la cual se nos dice que el Estado adeuda quince meses por personal y material en La Isabela, á pesar de haberse mandado pagar ámbos conceptos. La administración económica de Guadala-

Jara parece que no ha cumplimentado esta orden, expedida el 22 de Noviembre, según nos aseguran, sobre lo cual, y sobre lo abandonado que está aquel sitio, ántes del Patrimonio de la Corona, y muy concurrido en tiempo de baños, llamamos la atención del señor director de Propiedades y Derechos del Estado.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

—Nombrando ordenador general de pagos por obligaciones del Ministerio de Gracia y Justicia, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Gabriel Secades, Inspector general de Hacienda.

—Admitiendo la dimisión presentada por D. Eugenio Montero Rios, vocal ordinario de la Junta superior consultiva de Sanidad y vicepresidente de la misma.

—Nombrando vocal ordinario de la Junta superior consultiva de Sanidad, como comprendido en el caso 5.º, art. 2.º del decreto vigente sobre organización de dicho cuerpo, á D. Alejandro Groizard.

—Admitiendo la renuncia presentada por D. Juan Callejon, vocal ordinario de la Junta superior consultiva de Sanidad.

—Nombrando vocal ordinario de la Junta superior consultiva de Sanidad, como comprendido en el caso 4.º, art. 2.º del decreto vigente sobre organización de dicho cuerpo, á D. Mariano Alvarez.

—En vista de las razones expuestas por el Ministro de Fomento, de conformidad con lo informado por la seccion de Hacienda del Consejo de Estado y de acuerdo con el de Ministros, según prescribe el art. 41 de la ley provisional de Administración y Contabilidad de 25 de Junio de 1870, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se traslacen del cap. 23, artículo 1.º, seccion 7.ª del presupuesto de 1871 á 72, concepto de Material de carreteras en construcción, 25.000 pesetas al capítulo 1.º, art. 2.º de la misma seccion y presupuesto, Personal de la Administración central de dicho Ministerio. El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

—Conformándose con lo propuesto por la Direccion general de obras publicas, de acuerdo con los informes emitidos por el gobernador y el ingeniero jefe de la provincia de Pontevedra, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha resuelto autorizar á D. Juan Garcia Fraga para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, pueda establecer en el rio Miño dos barcas de paso en los puntos denominados Rabo de Cuco y Salgueiro, en el Freixo, término municipal de Crecente, declarando al concesionario la facultad de explotar libremente estas barcas con arreglo á lo prescrito en el decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868.

—Conformándose con lo propuesto por la misma Direccion general y la seccion quinta de la Junta consultiva de Caminos Ómnibus y Puertos, S. M. el Rey (Q. D. G.), ha tenido á bien autorizar á D. Alfredo de Meron, baron de Meron, vecino de Paris, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, pueda construir un embarcadero en la orilla izquierda del rio Tajo, inmediato al puente de Alcántara, en la provincia de Cáceres, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º Las obras se ejecutarán con sujecion al plano presentado y bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia; debiendo ser principiadas en el plazo de tres meses, y quedar concluidas en el término de un año.

2.º Queda obligado el concesionario á respetar las servidumbres publicas que existan actualmente en los terrenos que va á utilizar para construir el embarcadero mencionado.

3.º Con arreglo á lo prescrito por el decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868, se declara al concesionario la facultad de explotar libremente las obras de que se trata.

4.º El Gobierno se reserva la facultad de dejar sin efecto esta autorización particular en caso de que con las obras se perjudicase la navegación ó la flotación del rio Tajo; entendiéndose que en tal caso no tendrá derecho el concesionario á reclamar del Estado la indemnización de ningun género.

La prensa radical publica hoy la siguiente circular, cuya reseña verán nuestros lectores en otro lugar:

PARTIDO PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO.

Circular.

«El comité central y los ex-senadores y ex-diputados de nuestro partido han acordado proclamar la coalicion nacional para las próximas elecciones generales.

No ha sido bastante para que el partido progresista-democrático acordase cambiar su linea de conducta el hecho, sin ejemplo, llevado á cabo por los que hoy nos gobiernan, derribado por una votacion secreta al Ministerio que, después de haber merecido las simpatías del país, iba á someter sus actos al juicio de las Cámaras, ni el tenaz empeño de retener, contra la voluntad de las Cortes, el poder por tales medios adquiridos, ni la simulación de una mayoría dinástica para conseguir de la Corona el decreto de disolucion, ni, en fin, el deliberado propósito por esta conducta revelado de impedir á todo trance la entrada en el poder del único partido que estaba en condiciones de ejercerlo por su grande y poderosa organización y por la fuerza que sus actos le habian proporcionado en el país. Ha sido necesario, para que el partido volviese sobre sus acuerdos, que los sucesos de la reciente crisis hubiesen venido á desvanecer su última duda acerca de la triste suerte reservada á la revolucion de 1868 y á todas sus instituciones por los que hoy aparentan ser sus más esforzados adalides.

Ante la coalicion gubernamental, confirmada bajo las formas de una imposible y mentida fusion; ante la monstruosa liga en la que son en confuso tropel admitidos los enemigos más ó menos encubiertos de una ú otra de las conquistas é instituciones revolucionarias; ante esa nefanda coalicion, que en el afán de conservar el poder y para lograr en las urnas una victoria que seria efímera si no fuera imposible, no vacía en infringir la ley fundamental, violar los derechos de reunion y de asociacion, maltratar artesamente la libertad de la prensa, destituir Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y desarmar á los voluntarios de la libertad, el partido progresista-democrático ha creído llegado el momento supremo de proclamar otra coalicion más moral y más digna, porque tiene como único fin un interés legítimo, que es común á todos los partidos, y como única aspiracion atender, por medio del libre sufragio, á una necesidad por el país fuertemente sentida y que nunca, por desgracia, hasta ahora, ha sido satisfecha.

Largos años há que la nacion española viene corroida por el cáncer de la inmoralidad política, fomentada, cada dia por los transiugos de todos los partidos, que después de haber perdido la fe, concluyen en su excepcionismo por abusar de todas las causas y profanar todas las ideas para satisfacer, por tan reprobados medios, su insaciable sed de mando; que si queman en los palacios el incienso de la servil honra, es para alentar después contra ellos las pasiones de las masas.

Purificar el sistema representativo de esta política inmoral y corruptora; arrancar en el campo de la vida pública esta zizania que hace imposible la marcha ordenada de los partidos y la vida natural de los Gobiernos, es el único objeto de la coalicion nacional por nosotros proclamada.

Conservando la fe en todas las afirmaciones hechas en solemnes documentos, y desplegada al viento la bandera en que está inscrita toda, absolutamente toda, la obra revolucionaria, entra el partido progresista-democrático en esta grande, si bien transitoria alianza, para llevar á cabo una obra verdaderamente patriótica.

Noble y honrado en sus procedimientos como en sus fines; si por una parte no entendié abjurar de su historia ni de sus compromisos al tomar parte en el pacto que terminará con la campaña electoral, por la otra lo celebra, animado del sentimiento de lealtad que ha brillado constantemente en su historia, porque está convencido de que sin haber de comprometerse por esto en las urnas la obra revolucionaria, recibirán en ellas muerte segura los heterogéneos elementos que desde el poder están hoy haciéndola correr el último peligro.

Aprestémonos, pues, al combate, y preparémonos á luchar con la inquebrantable fe que siempre nos ha animado en los momentos supremos, y con el entusiasmo que inspira la causa sagrada de la patria, para demostrar así á nuestros adversarios que, á pesar de la inmensa arbitrariedad que amenaza á la libertad del sufragio, les es contraria la gran mayoría del país.

Madrid 5 de Marzo de 1872.—El presidente del comité central, Manuel Ruiz Zorrilla.—Facundo de los Rios y Portilla, secretario.—José Liguero, secretario.—Juan Ullas, secretario.—José Soriano Plasent, secretario.

SECCION MILITAR.

La Correspondencia de España y El Puen-te de Alcolea han dicho que desde 1.º del próximo Abril principiarán á prestar servicio los batallones de provinciales.

Nuestros colegas padecen una equivocacion lamentable, pues si bien para la época

citada existían todos los cuadros en cuya organización se trabaja con toda asiduidad, la fuerza de los batallones permanecerá en sus casas, reuniéndose únicamente cuando por circunstancias especialísimas se haga indispensable usar de sus servicios, como ya sucedió cuando tuvimos guerra con los marroques el año 1860.

Queda pues probado que los cuadros de los batallones de referencia existirán en 1.º de Abril pero que no empezarán estos cuerpos á prestar servicio activo por ser por ahora inoperarios.

El capitán teniente de la Guardia civil D. Eugenio de la Iglesia continuará esta noche en el Ateneo Militar sus interesantes conferencias sobre el Renacimiento del arte de la guerra.

Cada dia son mayores las simpatías que adquiere este joven y entusiasta oficial por su aplicación y laboriosidad.

Ayer tomó posesion del cargo de consejero en el supremo de la Guerra, el mariscal de campo D. Joaquin Peralta.

Los nuevos batallones de cazadores de Cuba y Habana, se han alojado, el primero en el cuartel de San Gil y el segundo en Santa Isabel.

Ayer han asistido por primera vez á los ejercicios doctrinales que en esta se verifican diariamente, quedando todos cuantos los han visto sorprendidos agradablemente de lo mucho que en tan poco tiempo han adelantado en su instruccion.

En breve tendrá lugar el solemne acto de la bendicion de sus banderas, cuyas insignias, como ya dignísimos, les han sido regaladas por el centro Hispano-Americano.

Han sido nombrados vocales del consejo de redenciones los tenientes generales Sres. D. Victor Sierra y D. José Marchesi.

Las reuniones de los Directores de las armas bajo la presidencia del ministro de la Guerra, para ocuparse de variacion de los uniformes, no pueden producir más que gastos ruinosos para los oficiales y escasísimas ventajas sobre el que hoy usan.

Así, que les aconsejariamos emplearan el tiempo en cosas más útiles, dejando las reformas de tan escasa importancia como la que nos ocupa, para cuando no tuvieran otras muchas de mayor trascendencia en que poder invertir sus conocimientos militares.

Se ha dispuesto que los subintendentes militares D. Ramon Iranzo, D. Antonio Alfonso y Loza y D. Ramon Marran, destinados á los distritos de Oñarías, provincias Vascongadas y Navarra respectivamente, continúen sus servicios el primero en las Vascongadas, el segundo en Galicia y el tercero en Galicia.

Los guardias civiles, Florencio Lacueva y Vicente Magallón, han capturado al criminal Sebastian Esteban Cester, prófugo de la cárcel de Alcañiz.

Han empezado ya en Paris y en los demás departamentos militares los exámenes que deben sufrir los capitanes propuestos para el empleo de comandante, con el fin de que conste su aptitud.

¡Ojalá que en España no se ascendiera de un empleo al inmediato sin que precediese el correspondiente examen, componiéndose el tribunal de oficiales de igual y superior graduacion que el examinando!

Parece mentira que el director y algun otro redactor del periódico El Combate, hayan pertenecido á las filas del ejército, pues no comprendemos se muestren admirados de que al general, Sr. Orozco, se le haya nombrado vicepresidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, siendo uno de sus consejeros.

Este respetabilísimo jefe superior, sumamente querido en el ejército por las grandes dotes que posee, no ha militado nunca en el partido moderado como equivocadamente manifiesta el colega, y ha tenido la gran honra de llegar á la gerencia de teniente general, sin deber nada á los pronunciamientos ni á los cabildos de la política menuda, que es la que en este país, y por desgracia, se hace siempre.

Como militar, ha servido siempre con lealtad, cumpliendo y haciendo cumplir las instituciones que han regido.

Nosotros, creemos, que la mision de la prensa es, más elevada, y no tiene por objeto el escribir patillas de papel para salir de cualquier manera del compromiso del dia sin cuidarse de respetar en aquellas á las personas, que como la de que nos ocupamos, tienen con más justicia adquirida su reputacion.

Sabemos que por algunos oficiales del cuerpo administrativo del ejército, se está trabajando en la formacion de un proyecto para la reorganizacion de los cuadros de oficiales de dicho Instituto, con el cual sin gravar en lo más mínimo el presupuesto de la Guerra se daría algun impulso á las escalas de su alternos, introduciéndose reformas benéficas para el servicio cuya necesidad es reconocida por todos los jefes de dicho Cuerpo.

Otro dia con más espacio nos ocuparemos detenidamente de este asunto al que creemos prestará todo su apoyo el digno general Jovellar, Director de aquella institución.

SUCESOS DE FILIPINAS.

Una carta de Manila, fecha 22 de Enero, refiere la manera como se produjeron los acontecimientos de aquella Isla, y dice que sin haberse sospechado nada, estalló el dia 21, á las tres de la madrugada, una insurreccion militar en Cavite.

Fuerzas de infantería de marina y de artillería, indígenas ambas, con algunos obreros de la maestranza ó arsenal de aquella plaza, se dijo ser de los sublevados; su bandera no se anunció cual fuese, pero el empuje lo dirigieron desde luego contra los españoles los cuales, tomaron la defensiva, y ayudados por algunas fuerzas del regimiento infantería num. 7, hicieron de los amotinados entraran en la fuerza de San Felipe, en donde se encerraron y tenían adictos, ya sublevados tambien despues de asesinar al comandante de ella.

El parte de la sublevacion llegó á Manila á las cuatro de la mañana, é inmediatamente se puso toda la tropa sobre las armas, saliendo á las siete para Cavite los regimientos números 1 y 2, y artillería de sitio y alguna de caballería al mando del general segundo cabo, Sr. Ginoves Espinar. A las nueve se batía por esas fuerzas á los amotinados, sitiándose en toda forma la fuerza de San Felipe.

El capitán general, Sr. Izquierdo, se situó en la capitania del puerto desde la madrugada, rodeado de muchos militares, de todas las autoridades y de todos los españoles que viven en la capital. Las tropas en los cuarteles sobre las armas, y la artillería de la plaza con mecha en mano, pues se decía que la sublevacion debía estallar al mismo tiempo en Manila.

Así pasó toda el dia y noche del 21, con un nutrido y sostenido fuego en Cavite, y á las seis de la mañana del 22 las tropas leales tomaron por asalto la fuerza de San Felipe, de la cual, durante la noche, huyeron por la parte de la mar muchos de los amotinados, pues solo se cogieron unos 36, cuya suerte será bien infeliz.

En Manila, completa tranquilidad, y el pueblo indígena, en todas partes, silencioso é indiferente á las ocurrencias, hizo y hace su vida de costumbre. Sin embargo, no fué un hecho aislado al que fuesen ajenos algunos personajes de esta, hijos del país, á quienes ciertas ideas proclamadas en España han trastornado el cerebro y comunicado aspiraciones de tal manera, que si no se remedia, puede llegar á ser funesta para esta rica provincia.

Por esta causa, ó porque la autoridad tenga el hilo de la complicacion de esas gentes en el suceso, es lo cierto que se han hecho algunas prisiones.

Otra carta, también de Manila, dice lo siguiente:

«Alas ocho y media de la noche del 20 estalló en Cavite una insurreccion militar, en la que tomaron parte unos 150 á 200 hombres, gente de artillería é infantería de Marina. El regimiento número 7, permaneció fiel á sus deberes, no obstante las incitaciones de los sublevados, y empezó á batirse con ellos. Así que se supo en Manila la noticia de la insurreccion, el general Izquierdo montó á caballo y dictó las disposiciones más energicas. Se organizó y salió inmediatamente para Cavite una columna al mando del general segundo cabo Sr. Espinar, y compuesta de los regimientos números 1 y 2 y una seccion de artillería. El capitán general los despidió, en el muelle y el grito de viva España! salió de todos los corazones al empezar el vapor su marcha.

Durante todo el dia del 21, su noche y la madrugada de hoy 22, el capitán general, y los altos funcionarios civiles y militares, y muchos particulares españoles y extranjeros estuvieron en la capitania del puerto, convertida en cuartel general, aguardando con ansia las noticias de lo que pasaba en Cavite.

En tanto, las fuerzas militares, acuarteladas fuera de la poblacion, entraron en los cuarteles de la ciudad, murada, y estuvieron encerradas en ellos y sobre las armas. Patrullas, retenes y demás aparatos militares, han convertido á Manila en una ciudad guerrera durante 48 horas.

Hoy 22, á los ocho de la mañana, un regimiento general de campanas y salvas de artillería han anunciado á la poblacion el triunfo del Gobierno. Detalles de lo ocurrido en Cavite, no pueden darse todavía sin temor de incurrir en inexactitudes. Se que han muerto varios oficiales de nuestra marina y un capitán de infantería, que ha sido asesinada una señora y un niño, y que todos los soldados se han portado bien.

Se han hecho prisiones en Manila, porque se sabe que habia ramificacion. Entre los que están en la fuerza puedo citar á usted á Pardo, Regidor, los hermanos Basa, el P. Burgos, el P. Mendoza, Paraiso y el cura del Bacoor.

Dias pasados tuvo lugar una horrible desgracia en la línea de Santander.

Parece que uno de los viajeros que conducia el tren de regreso á esta capital, al ir á descender en la estacion de Pina (Palencia) tuvo la desgracia de que le quedara engargantado uno de los pies entre el estri-



bo y el carruaje, siendo arrastrado por la máquina a alguna distancia de la estación.

En el momento de apercibirse de aquel suceso uno de los conductores del mencionado tren, se detuvo éste, pero ya era tarde, porque el infeliz viajero había espirado en medio de los más atroces dolores.

Al fin se han decidido los ministeriales a celebrar también un meeting electoral. Al efecto se ha fijado el viernes 8 del actual a las ocho de la noche designándose para la reunión el teatro del Circo, situado en la plaza de Bejar, antes del Rey.

Dice la Discusion que la servidumbre de las caballerías reales ha recibido orden de quitar de sus libras las iniciales y coronas de oro que les servían de distintivo.

La Esperanza de antes de ayer ha sido denunciada.

La Asamblea federal se ha ocupado ayer tarde en discutir una proposición del señor Escuder para que se suspendan las sesiones hasta mediados de Abril, a fin de que los individuos de dicha Asamblea puedan ir a trabajar en las elecciones de sus respectivas provincias, quedando encargada la mesa de las gestiones en Madrid, relativas a la coalición.

Los carlistas admiten la coalición electoral sin condiciones, puesto que sus aspiraciones se ven satisfechas por ahora con esto. Lo demás lo fian a las circunstancias.

Dice El Debate: Parece que el marqués de Alcañices, que como ayer dijimos ha llegado a Madrid, trae amplias instrucciones del comité alfonsino de París para tratar con los partidos que han aceptado la coalición.

Dícese que las preferencias que hay en París por ciertos periódicos moderados sobre otros que no se han manifestado tan adictos a los proyectos de los fusionistas borbónicos están dando lugar a excisiones en el campo moderado, excisiones que se precisan anotar antes de que salgan a la superficie.

Con este objeto ha celebrado el marqués de Alcañices algunas conferencias con los principales personajes moderados residentes en Madrid, y se espera llegar a un acomodamiento.

Las nuevas Cortes creen algunos que será necesario disolverlas porque su abigarramiento hará imposible todo Gobierno; y sin embargo, no podrá ser disueltas en cuatro meses.

Aún no han nacido y ya se piensa en que mueran!

Un diario fronterizo tiene la excesiva bondad de hacer una estadística de los resultados que obtendrá la coalición.

Cincuenta diputados federales, sesenta carlistas, treinta radicales y doce moderados es el total que supone conseguirán los partidos coaligados, o para hablar en plata, que es el maximum a que indica, con bastante literatura, que les consentirán alcanzar los modelos gubernamentales.

Habla El Pueblo: Dicese que había mucho miedo en Palacio.

Lo comprendemos, pero sólo se obraría en consecuencia decidiendo el viaje, sin esperar el resultado de la coalición, que no puede menos de ser funesto a la dinastía, y a la misma monarquía.

Segun la Crónica de Badajoz, pasa de un millón de reales los que se adeuda en aquella provincia a los maestros de instrucción primaria. La junta provincial ha excitado el celo del gobernador sobre tan vital asunto.

Deciase ayer, aunque no podemos asegurar que sea cierto, toda vez que la comisión mixta de conciliación nada definitivo tiene acordado, que los republicanos cuentan con obtener 70 diputados, y de 70 a 80 los tradicionalistas.

A las seis de la tarde de ayer y en una casa de la carretera de Francia, se halló el cadáver de una mujer el cual tenía un puñuelo atado fuertemente a la boca y otro de igual modo al cuello, creyéndose fuera el móvil de esta desgracia el robo, pues su esposo se encontraba ausente.

En Córdoba se ha encontrado un raro brocal de pozo, de barro, que a juzgar por su forma y dibujo parece pertenecer al siglo XIII.

La dirección de Beneficencia ha acordado vender la casa correccional de mujeres que hay en Zaragoza.

El Eco de España ha vuelto a reanudar sus tareas, interrumpidas ayer por la huelga de sus operarios.

Segun dice La Esperanza el objeto de la venida a un puerto español de la fragata austriaca Novara, es para recoger a bordo una familia italiana.

La Política inserta el siguiente suelto en su segunda edición de anoche:

La coalición no ha adelantado un paso de ayer a hoy.

Las dificultades provienen ahora del comité radical, que a las seis se halla todavía reunido, discutiendo el proyecto de circular a sus correligionarios políticos, redactado por el Sr. Montero Rios.

Como los radicales han vuelto a golpear estos dias en palacio, parece que quieren hacer en dicha circular alguna declaración ambigua no enteramente desfavorable para la dinastía.

Pero esto no sólo halla oposicion entre los que no van a Palacio, sino entre los más ardientes radicales, es decir, entre los demás presuntos coaligados, que no quieren la coalición sólo para fines electorales, frase con que los habildosos del partido pretenden detenerse en la mitad del camino que tan violentamente habian empezado a recorrer.

Los coalicionistas más importantes dicen que ya se ha perdido mucho tiempo, que todo indica que ha de perderse aun más, que entre tanto los Ministeriales ganan terreno en sus respectivos distritos, y que cuando se acuerda obrar no será ya tiempo de hacerlo con los resultados que en un principio se prometian.

No falta tampoco quien acuse a los radicales de contemporizaciones dinásticas y diga que están condenados a quedarse en el aire como el alma de Garibay ó el zancarrón de Mahoma.

Segun dice el Magisterio español ya ha habido necesidad de pedir el ministerio de Fomento un millón de extraordinario para pagar las dietas hasta hoy devengadas por los individuos que forman los tribunales de oposiciones a cátedras que hoy fun ionan, si estando todavía poco más que al principio de los ejercicios de oposiciones, ya suben a tanto las dietas, cuánto sumarán el día en que hayan terminado? Cuenta que hay tribunal que tiene todavía oposiciones para próximamente un año.

Habiéndose desarrollado la viruela confluyente en los pueblos de Hinogedo y Cortiguera, el gobernador de Santander salió precipitadamente para aquel punto a fin de adoptar las medidas más oportunas.

Parece que aún no ha podido recogerse el Toison de Oro del conde de Girgenti, a pasar de los buenos deseos de su noble esposa. en razon a no tenerse seguridad del paradero de dichas insignias.

Dice El Tiempo: Se ha hablado esta tarde de serios disgustos ocurridos entre el presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Rey, con motivo de algunos nuevos nombramientos que este pensaba hacer, y hasta se ha asegurado que había crisis. No faltan quienes, atando cabos, ligan la anterior noticia con las visitas que ayer hicieron a Palacio algunos jefes de los radicales.

El 14 del corriente, parece que tendrá efecto la ceremonia de imponer el Toison de oro al conde de Flandes, a cuya ceremonia asistirá el Rey de Bélgica, que enseguida emprenderá un breve viaje.

Ayer ha despachado con el Rey el señor ministro de Hacienda.

La subcomision nombrada para celebrar una gran exposicion nacional, compuesta de los Sres. Silyva (D. Manuel), Santos, Castro Serrano, Somalo y Pérez de Guzman (D. Rafael), se reúne diariamente, y tal actividad hay en sus individuos, que ayer han visitado a algunos Ministros, y tienen la seguridad de llevar a cabo el pensamiento dentro de un breve plazo, pues ya cuentan con los recursos necesarios.

La comision del Banco de Sevilla, encargada de gestionar en esta corte en favor de los intereses de dicha sociedad, celebró ayer una larga conferencia con el señor director de Agricultura, Industria y Comercio, a la cual asistió el ex-ministro Sr. Candau, y en la que se trató extensamente del estado del citado Banco.

Dice un periódico: Segun parece, ha resultado cierto el descalzo que se anunció había ocurrido en la Tesorería de Sevilla.

El descalzo ha consistido en la cantidad de 5.000 duros, en contra de los que, con su trabajo cotidiano, contribuyen a sostener las cargas públicas.

Este hecho es una prueba más de lo excelente del sistema, que se sigue en España, de arrinconar a los empleados antiguos y honrados, para colocar en su lugar a personas completamente desconocidas y sin más méritos que haber gritado en una barricada, ó haber apaleado a algunos electores de oposicion en la puerta de algun colegio electoral.

Los resultados de la recaudacion de los tributos públicos hablan más que todo cuanto pudieramos nosotros decir, en favor de la necesidad de que el Gobierno fije su atencion preferente en este punto; por muy ataca que crea le tiene las manos la inconcebible disposicion de que durante el período electoral este en suspenso, hasta para el bien, la acción administrativa.

den público respeten y protejan como necesarias las reuniones pacíficas, siempre que se de cuenta con 24 horas de anticipacion al gobernador de la provincia, ó a los Alcaldes populares y al barrio correspondiente; exigiéndose la responsabilidad a cualquiera de los agentes que contrarie esta disposicion.

El Times ha publicado un telegrama de Berlin concebido en los términos siguientes:

«El Papa tiene dispuesto su equipaje y una parte de los archivos y de las joyas del Vaticano, a fin de estar preparado para salir de Roma en cualquier evento. Si marcha probablemente será a Trento.»

El ministro de Ultramar, Sr. Herrera, estuvo hoy a punto de sufrir una desgracia, segun noticias, por haberse desbocado los caballos del carruaje. El cocheró pudo lograr que las ruedas se detuviesen en un guarda-canton de una de las farolas de la Puerta del Sol, rompiéndose el juego delantero y parando el carruaje. El cocheró y lacayo que cayeron, sufrieron algunas contusiones.

La vista de los Sres. Beranger y Ruiz Gomez a Palacio ha tenido más importancia de lo que se ha dicho segun leemos en La Esperanza.

Parece que el objeto principal fué explorar el ánimo de D. Amadeo. Segun unos cuentan, D. Amadeo se mostro dispuesto a luchar. Otros aseguran, y esta version es la menos verosímil, que D. Amadeo les dió alguna esperanza de que los radicales serian llamados al poder, y que, habiendo corrido a notificarlo al señor Ruiz Zorrilla, este contestó que era ya tarde.

De todas suertes la situacion es grave, gravísima; y aunque no demos gran crédito a los rumores de que se halla preparado un tren real, y que se venden ya los caballos de Palacio, y que se quitan a toda prisa las insignias de la Casa de Saboya, estamos persuadidos que no han de pasar muchos dias sin que por una y otra parte se intente un golpe de fuerza.

El lujo de tropas que diariamente despliega el ministro de la Guerra hacen pasar por Madrid, y ejercitándolas en las afueras, indica que el Gobierno, antes que caer aplastado bajo el peso de la coalicion nacional, intentara algo en otro terreno.

El Journal de Comercio participa que en Lisboa y otras varias ciudades de Portugal ha habido estos últimos dias un verdadero pánico entre la gente sencilla y timorata a consecuencia de haber cundido la voz de que uno de estos dias se desquiciaría la tierra pereciendo todo lo existente. Esta pavorosa catastrofe debia anunciarse por una densísima oscuridad de setenta y dos horas que sepultaría nuestro planeta en las más profundas tinieblas.

Las Iglesias han estado llenas de gente todo el tiempo que ha durado el terror, y los fabricantes de velas de cera han hecho su Agosto, no pudiendo dar abasto al gran numero de personas que las compraban para alumbrar cada una de las imágenes de su especial devocion y otras para mientras durasen las tinieblas.

Los escribanos han estado de acá para allá otorgando testamentos y los ministros del Señor resolviendo pescadoras a centenares que se apresuraban a hacer confesiones generales en tan supremo instante.

Por fortuna el día 17, que era en el que debia empezar la lobreguez, apareció claro y sereno, y a pesar de que los más crédulos estuvieron ansiosos hasta el medio día esperando de un momento a otro que empezara el cataclismo, la tranquilidad nació al fin y se hizo general al ver al astro del día alumbrar tranquilamente durante sus horas de costumbre a los buenos lusi anos.

Los mismos propagadores que han llevado el espanto a Portugal, alarmaron al sencillo vecindario de las islas Menorcas y a algunas ciudades de Andalucía dos meses atrás. ¿Que se propondrán sus autores?

Segun leemos en El Tradicional cuentan que hay actualmente en Valencia quien ha ofrecido al Gobierno el triunfo de sus candidatos en los diez y seis distritos en que se divide la provincia, incluyendo los tres de la capital.

En el palacio arzobispal de Tarragona se ha inaugurado el domingo una asociacion católica a la que han concurrido todas las clases sociales de aquella ciudad.

Leemos en El Constitucional de Sevilla: Segun tenemos entendido, los radicales, con el fin de alimentar las ilusiones de algunos incautos, y engañándose a sí propios, propalan por los distritos que piensan presentarse candidatos que antes de las elecciones serian poder, y que entonces verán los pueblos lo que ellos son capaces de hacer.

Dice El Diario Mercantil de Valencia: Ayer por el ferro-carril debió salir una remesa de 459.000 rs. en calderilla para la casa de Moneda de Barcelona y al retorno del comisionado traerá a esta tesorería 536.000 rs. de la del nuevo cuño. Como quiera que en esta capital se hace un comercio muy lucrativo en la moneda de cobre y bronce, ello es causa de que siempre se encuentre en esta plaza una existencia disponible de algunos millones, y tanto es así, que no hay pago ni cobre que no se verifique en calderilla.

Ruan 4 (a las seis y 15 de la tarde). El jurado que entiende en la fatidiosa causa de Jambier de la Motte acaba de dar fin a sus deliberaciones.

El veredicto ha sido negativo sobre todos los puntos.

Cuatro acusados han sido puestos en libertad.

No ha habido manifestacion ninguna.

Paris 4 (a las ocho de la noche). Los periódicos americanos insisten en creer que la respuesta que el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado a Londres sobre el asunto del Alabama, está redactada en términos conciliadores.

Paris 1. Nada hay decidido aún sobre la dimision del Sr. Quertier del cargo de ministro de Hacienda.

Créese que espera la interpelacion que debe explamar mañana en la Asamblea sobre la actitud tomada por el Ministro en la declaracion de la causa del Sr. Jauvier de la Motte.

Asegurase que es probable que el señor Gaulard se encargue de la cartera de Hacienda ó de la del Interior si dimite el señor Dufaure.

Amberes 4. En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español a 30 3/8.

El portugués a 39 1/8.

Amsterdam 1. Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 español a 31 1/4.

El portugués a 39 1/4.

Paris 4. Esta mañana el Sr. Quertier ha celebrado una entrevista con el señor Thiers.

Insistese en que aquel presentará mañana la dimision:

Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 francés a 56 60.

El 5 por 100 id. a 89 55.

El interior español a 26 1/4.

El exterior idem, a 30 95.

Londres 4. Cámara de los Comunes. El Sr. Vivian interpela al Gobierno sobre el asesinato de un súbdito inglés, cometido en San Juan (España) por el hijo segundo del alcalde y se queja de que a pesar de las reiteradas gestiones de Inglaterra, no haya sido preso todavía el agresor.

Lord Enfield contesta que el Gobierno inglés ha dado órden a su representante en Madrid de que abra personalmente una informacion sobre dicho asunto.

Londres 5. En la Cámara de los Comunes contestando lord Enfield a una interpelacion ha dicho que no tenia conocimiento alguno de la supuesta noticia de que se habian refugiado en Jamaica un gran número de personas fugitivas de Cuba.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La lista de la compañía que ha de actuar en el teatro de Jovellanos en la próxima temporada de primavera es la siguiente:

Maestro concertatore é direttore d'orchestra: Sr. D. Eusebio Dalmau.

Prime donna soprani: Signora Fricci, Antonietta. Signora Urban, Alice. Signora Volpini, Elisa.

Prime donna mezzo soprano é contralto (desde el día 12 de Abril): Signora Caracciolo, Laura.

Primi tenori: Signor Mario de Candia. Signor Ugolini, Giulio.

Primi baritoni: Signori Quintilli Leoni, Vincenzo. Signor Verger, Napoleone.

Primi bassi: Signor Castelmary, Armando. Signor Delfabbro, Giovanni.

Altra prima donna: Signora Agnesi, Luisa.

Altro primo tenore: Signor Fabbri, Pietro.

Primo basso comico: Signor Fiorini, Aristide.

Seconde parti: Signora Vincenzi, Laura, é Lari, Amelia. Signor Marchetti, Antonio; Garcia, Luis; é Franceschi, Carlo.

Y además todos los artistas necesarios para el mejor desempeño de las obras que se pongan en escena.

Directore del ballo: Signor Guerrero, Emanuele.

Orchestra: 60 profesori. Coro: 40 uomini é donne.

Ballo: 18 spagauole é straniere.

De la seccion extranjera de El Correo de Teatros tomamos las siguientes noticias:

«En Tangarog se han puesto en escena dos óperas nuevas. Una de ellas, «Id Prodi di Mosca», obtuvo mal éxito; la otra «Il franco cacciatore», del maestro Antonietti ha sido bien acogida.

«En Calcuta se dio una representacion de gala, a la que asistió el rey de Siam. Púsose en escena «Faust», desempeñando muy bien la Bossio el papel de Margarita.

«En la Exposicion universal que tendrá lugar en Viena en el próximo año de 1873, se dará un concierto monstruo, excediendo el número de cantores del que ha figurado en los grandes conciertos de Paris, Londres y Nueva-York.

«Offenbach y Sardou, autores de la ópera bufa de grande espectáculo «El Rey Zannahoria», estrenada últimamente en Paris, han regalado a Mme. Vicentini, esposa del director de orquesta, que ha concertado dicha obra, un precioso aderezo de turquesas y perlas finas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Colindres.—M. S. T.—Se enmienda la faja. V. avisará si va bien.

Mataró.—J. P. B.—Pagó fin Mayo.

Lamielia.—B. C.—Renovada suscripcion. Mandar importe.

Cilleros.—I. B.—Pagó fin Mayo. El Popular y la suscripcion del trimestre Eco Agrícola, son 10 rs., debe V. 4.

Torralla.—F. C.—Pagó 15 Marzo y un tomo novela. No sabemos donde se vende la obra que V. desea.

Baños de Rio Tovia.—E. T.—Mandamos queja a Correos.

Najera.—A. S.—Pagó fin Mayo.

Ballesteros.—A. L.—Mandamos queja a Correos, pues todos los dias sale sin interrupcion el periódico.

Villa de las Cuevas del Valle.—A. C. B.—Pagó fin Mayo.

Candeleda.—J. A. V.—Pagó fin Mayo.

Fuembellida.—M. P.—Renovada suscripcion. Mandar importe.

Berbegal.—F. L. P.—Pagó fin Marzo.

Santa Eulalia de Gallegos.—P. R. y M.—Los doce reales que V. mandó el 2 Febrero, los aplicamos, como V. nos decía a favor de D. M. M. y I. de ese pueblo el que recibe el periódico. No hemos recibido lo de V., sírvase remitirlo.

Madrigal.—S. M.—Mandamos queja a Correos.

Zaragoza.—I. A. y S.—pagó fin Abril.

San Cristóbal de Tostas.—P. S.—Pagó fin Marzo.

Idem.—J. C. y P.—Pagó fin Marzo y un tomo novela.

Cerón.—A. del A.—Queda suscrito.—Mandar importe.

Santa Maria de Santiso.—J. R. V.—Pagó 15 Agosto y cuatro tomos novela.

Betanzos.—J. R. V.—Pagó fin Mayo.

San Martin de Valdeiglesias.—T. M.—Pagó fin Mayo.

Portas.—J. M. P. A.—Pagó 15 Julio y cuatro tomos novela.

Villarín de Campos.—B. B.—Mandar importe.

Trillo de Valdeaguna.—G. G. y S.—Queda V. suscrito. Mandar importe.

Azanuy.—J. C.—Pagó fin Mayo y 4 tomos novela.

Espinosa del Cerrato.—A. A. P.—Pagó fin Mayo.

Termichés.—Y. P.—Queda renovada la suscripcion. Mandar importe.

Castriello Matajudiar.—F. A.—Pagó fin Mayo.

Idem.—M. M.—Queda V. suscrito. Mandar importe. Se le mandará novelas.

Abadames.—L. R.—Pagó fin Junio.

Torrelavega.—J. M. P.—Rezibidas las 9 pesetas y las cuatro de ahora. Gracias por su interes.

Espinardo.—P. N.—Pagó 15 Mayo.

Carabucy.—S. E. P.—Pagó fin Mayo.

Velaz Blanco.—D. M.—Pagó fin Junio.

Id.—G. N. A.—Pagó fin Mayo.

Higuera.—S. S. V.—Pagó fin Mayo.

Preixens.—A. Ll.—Pagó fin Abril y cuatro tomos novela.

Id.—A. G.—Pagó fin Mayo.

Hemos recibido el segundo tomo de los Cuentos de salon, ó sea propaganda de la familia, por los Sres. Frontaura y Guerrero.

Este segundo tomo, de unas 280 páginas de muy buena y muy clara impresion, contiene la lindísima novela «Brigida», escrita por el primero de dichos señores, con ese gracejo y esa tendencia moralizadora que se reflejan en todas sus obras.

ESPECTACULOS

8 1/2 Opera.—Dinorah.

8 1/2 Español.—Entre bobos anda el juego.—Los celos de un prestamista.

8 1/2 Circo.—El novio de su mujer.—Las gracias de Gedeon.

8 1/2 Zarzuela.—El primer día feliz.

8 1/2 Alhambra.—Sor Teresa.

8 Martin.—Los enredos de Brian.—Sitiar por hambre.—El memorialista.—Baile.

7 1/2 Capellanes.—Las catacumbas infernales.—Mal de ojo.—Este cuarto no se alquila.—Por no tener pantalones.—Baile.

Galeria de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23.

Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anochecer a las once.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Tomás de Aquino, dr., y santo Perpetua.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día 4 0'12 de pla. cada una, por 2 á 0'14, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santo de mañana.**—S. Juan de Dios y S. Julian arz. de Toledo.—**Abstinencia** de carne sin dispensa.  
**Jubileo.**—Esta mañana en la iglesia de S. Juan de Dios y en la de las religiosas de Madre de Dios.  
**Cultos.**—Continúan en la iglesia del Rosario en la capilla del Santísimo Cristo del Sepulcro los ejercicios de cuaresma, al toque de oraciones.  
—Continúan en la iglesia de San Agustín las misiones apostólicas.

## Sección mercantil.

**ALMEDI PUBLICO.**  
**Precios del día 6.**  
Trigo del país, de 12'00 á 14'12 pts.  
Cebada, de 5'00 á 5'25  
Maiz, de 7'75 á 8'25

**CARNES.**  
**Precios del día 6.**  
Ternero, 4'25 y 4'50, libra.  
Caca, 4'22 y id. id.  
Cordero, 4'17 y id. id.  
Chacho, 4'17 y id. id.  
Cabrío, 4'20 y id. id.  
Cordero, 4'17 y id. id.  
Cabra, 4'18 y id. id.

**CASA-RASTRO.**  
**Reses muertas ayer 5.**  
9 machos.—3 cabras.—3 ovejas.  
3 corderos.—1 ternera.

**PESCADERIA.**  
**Precios del día 6.**  
Atún, de 15 á 20 ctos. lib.  
Pescada, de 18 á id. id.  
Sardina, de 12 á id. id.  
Mujol, de 24 á id. id.

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

| CORREOS.              | ENTRADAS. | SALIDAS. |
|-----------------------|-----------|----------|
| Union de Madrid       | 11 30 m.  | 2 30 t.  |
| de Cartagena          | 12 30 n.  | 3 30 m.  |
| Id. de Orense         | 5 15 t.   | 10 30 m. |
| de Alicante           | 8 30 n.   | 1 t.     |
| de Lorca y Andalucía. | 9 15 m.   | 12 30 t. |

La caja de 9 mañana á las 1 tarde.  
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta los cuartos de hora antes.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO**  
**de la plaza de Roma.**  
Funcion para hoy 7 de marzo, á las 7 y media de la noche.—El grandioso drama sacro-bíblico en 9 cuadros y en verso, original de D. José Julian Cabero, titulado:

**Los Siete Dolores**  
**DE MARIA SANTISIMA.**  
**PRECIOS.** Platens, 34 rs.—Platens principales, 30 rs.—Id. segundos, 20 rs.—Butacas con entrada, 8 rs.—Delanteras de galería baja, con id., 6 rs.—Asientos interiores con id., 5 rs.—Delanteras principales con id., 6 rs.—Id. de paraiso con id., 3 rs.—Entrada general, 4 reales.—Id. al paraiso, 2.

## ANUNCIOS.

**NODRIZAS**  
Josefa Sanchez, de 28 años, casada, leche de un año, desea criar para casa de los padres. Calle de Oriuela, núm. 10, darán razón.  
8-3  
Justa Martinez, casada, de 23 años, leche de 3 meses. Vive en Santomera y darán razón en la plaza de S. Andrés, núm. 13, en Murcia.  
8-7

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOGA**  
Las Pastillas de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los productores, oradores y cantantes. En Paris, DETHAN, Faubourg Saint-Henri, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, Martínez y D. Lucas Serrano.  
32-16

## Facturas

PARA EL COBRO DE CUPONES.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.**  
**KENNISA**  
Curación instantánea de los más violentos dolores de neuralgia.—Conservación de la dentadura y las encías.  
Depósito en Murcia, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montero, 51, par. Madrid.  
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Vegetario de Albespeyres.**  
Admitido en los Hospitales civiles y militares franceses por orden del Consejo de Sanidad. Obra en algunas horas: se aplica como el esparadrapo.

**EL PAPEL DE ALBESPEYRES** mantiene en erguida por sí solo una supuración abundante y regular, sin olor ni dolor; exige el nombre de Albespeyres sobre cada vegetario y cada hoja de papel.  
**CAPSULAS DE RAQUIN** aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Después de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producían erupciones, declaró que son superiores á todas las preparaciones de copaiba. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.  
Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin. Desconfiarse de las falsificaciones.  
Depósito general en Paris: Faubourg Saint-Denis, 80; y en las principales farmacias del mundo. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia, Sr. D. Lucas Serrano 6-8

Se vende un bonito y elegante faeton bien vestido y charolado con garniciones para par ó para una sola caballería.  
Darán razón del precio en la imprenta de este periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5. 65

No mas tinturas progresivas!!!  
**ORIZALINE** Un solo frasco.  
MISTURA VEGETAL del Dr. James SMITHSON. Un solo frasco.  
Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.

Útil lavarse antes y después. Su aplicación es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs.  
Depósito general en Paris: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.  
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.  
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.  
Parte de nacimiento, á 25 ctmos.  
Parte de defunción, á 25 ctmos.  
Certificado de facultativa para el acta de defunción, á 25 ctmos.  
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.  
Fees de vida, á 25 céntimos.

## Ley municipal

DE 20 DE AGOSTO DE 1870 que regira desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Ley electoral

DE 20 DE AGOSTO DE 1870 Y LA division de distritos para elección de diputados á Cortes: se venden en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

## Fees de vida y hojas

DE SERVICIO.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

**SERVICIO MENSUAL.**  
El magnífico vapor de 3.000 toneladas **Italo-Platense**, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 días de travesía, saldrá de Barcelona el 13 de marzo.  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Los de 3.ª clase serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta siendo de cargo del vapor, el colchón, cabecera y manta.—Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.  
Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.  
Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos.—Pórticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona. 4-3

## Compañia Valéry, frères & fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MARSILLA y ORAN y vice versa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lujosas cámaras para pasajeros. Llevan médico á bordo.

### ITINERARIOS.

Salida de MARSILLA para CARTAGENA todos los jueves á las 5 de la tarde.  
Llegada á CARTAGENA todos los sábados á las 5 de la tarde.  
Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados á las 9 de la noche.  
Llegada á ORAN todos los domingos á las 9 de la mañana.  
Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles á las 6 de la tarde.  
Llegada á CARTAGENA todos los jueves á las 6 de la mañana.  
Salida de CARTAGENA para MARSILLA todos los jueves al medio día.  
Llegada á MARSILLA todos los sábados á medio día.

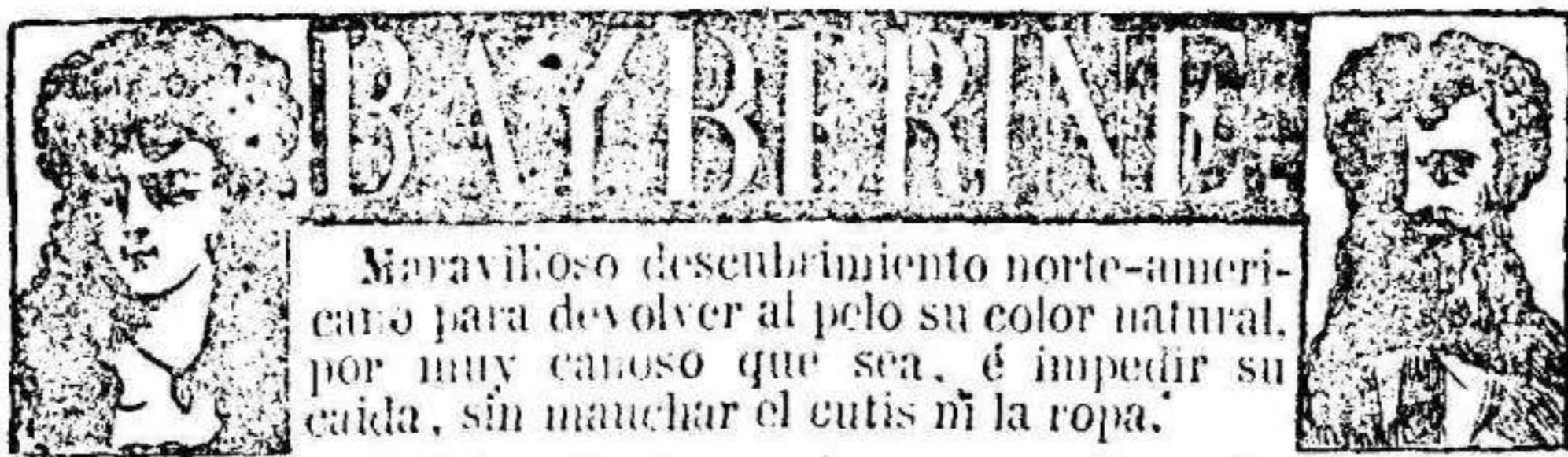
### PRECIOS DE PASAJE.

De Cartagena á Orán y vice-versa. De Cartagena á Marsella y vice-versa.  
Fr. 30 ó 114 rs. 1.ª cámara fr. 100 ó 340 rs. (incluso comida).  
Fr. 20 ó 70 rs. 2.ª cámara fr. 75 ó 255 rs. (sin comida).  
Fr. 10 ó 38 rs. 3.ª cámara fr. 30 ó 114 rs. sin comida.  
Admite carga y ganado caballar, mular y asnal á fletes sumamente económicos.  
Agente de la compañía y consignatario en Cartagena D. José María Pelegrin, Jara 25.  
Agencia, plaza de la Aduana, antes de las Monjas. 15-11

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Fábrica, Palma, número 8. DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol número 3. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas son:  
1.ª La casa de Matias Lopez estima mas su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.  
2.ª Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confección.  
3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.  
4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente de este con su suavidad, aroma y buen gusto.  
5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.  
6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.  
Para satisfacer los deseos del público, se puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.  
**PRECIOS:** 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.  
Se vende en casi todas las provincias, y en Murcia en casa de D. José Perez Silas, calle de la Trapería, núms. 34 y 36. 25-16



Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica-gua, nos induce á publicarla para conocimiento de los que usan tinturas dañinas. Precaerse de las falsificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores Ferrer y compañía, Montero, 51, principal, dra.

Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA** PREPARADA POR **DESNOUS**, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA admitida en la Exposición Universal de 1867. — PARIS. 8 y 10, passage Delorme, rue Vie Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS.  
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar las cejas y la barba al instante, de color castaño, grisáceo y negro, y sin necesidad de la operación. Este admirable líquido tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.  
Yo, doctor ROUX, certifico, por mi experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las demás que se aplican, que produce una acción tan rápida y segura que el individuo afectado por la caída de los cabellos, puede, mediante y lavando la cabellera.  
Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**EL MENTOR DE LA MORAL,** según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos, D. Rafael Garcia Lopez.  
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

## Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su

Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la Moda Elegante Ilustrada, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.  
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Tavernier para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.  
Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA, Calle de Zoco, núm. 5.